



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DE LAS ILLES BALEARS

11226

Decreto 9/2015, de 2 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se dispone el nombramiento de los miembros del Gobierno de las Illes Balears

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56.1 del Estatuto de Autonomía y 11 d de la Ley 4/2001, de 14 de marzo, del Gobierno de las Illes Balears, de acuerdo con los cuales la presidenta de las Illes Balears nombra y separa a los miembros que tienen que formar el Gobierno, y en consonancia con las previsiones del Decreto 8/2015, de 2 de julio, por el que se determina la composición del Gobierno y se establece la estructura de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, dicto el siguiente

DECRETO

Primero

Se nombran miembros del Gobierno de las Illes Balears, y asumen la titularidad de las consejerías que se les asignan, a las siguientes personas:

Sr. Gabriel Barceló y Milta, vicepresidente y consejero de de Innovación, Investigación y Turismo.
Sr. Marc Isaac Pons i Pons, consejero de Presidencia.
Sra. Catalina Cladera i Crespi, consejera de Hacienda y Administraciones Públicas.
Sr. Martí Xavier March i Cerdà, consejero de Educación y Universidad.
Sra. Josefa Santiago i Rodríguez, consejera de Servicios Sociales y Cooperación.
Sra. Patricia Juana Gómez i Picard, consejera de Salud.
Sr. Iago Negueruela i Vázquez, consejero de Trabajo, Comercio e Industria.
Sr. Vicenç Vidal i Matas, consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca.
Sr. Juan Boned i Roig, consejero de Territorio, Energía y Movilidad.
Sra. Esperanza Camps i Barber, consejera de Participación, Transparencia y Cultura.

Segundo

1. Se nombra portavoz del Gobierno al señor Marc Isaac Pons i Pons, consejero de Presidencia.
2. En los casos en los que corresponda la sustitución de este cargo, ejercerá las funciones de portavoz la señora Josefa Santiago i Rodríguez.

Tercero

Este decreto tendrá efectos desde el momento de su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 2 de julio de 2015

La presidenta

Francesca Lluch Armengol i Socias

